EDICION DE 16 PÁGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

Redacción y Administración: San Martín 729-31 — AÑO IV -- N.º 1041 — Santa Fe, Viernes 31 de Julio de 1914

Tarifa

INTERIOR		EXTERIOR	
3 meses	$ m/n 6	3 meses $ oro	6
6 "	" 12	6 " " "	11
1 año	" 24	1 año " "	20

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas, durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL. — TEMPORADA de invierno. Gran tournée artística del eminente actor Francisco Morano, el más genial de los actores españoles.

Debut: Martes 11 de agosto.

TEATRO "CHARMANT CINEMA"

San Martín esq. Corrientes. Empresa propietaria, Raúl Ureta Vidala y Cía. Exhibición de notables cintas cinematográficas, servidas directamente de Buenos Aires por la casa Lepage de Max Glücksmann. — Hoy a las 8.45 PRIMERA PARTE. — "Los miserables", 5 partes. (10 minutos de intervalo). SEGUNDA PARTE. — "Los miserables", 5 partes. (10 minutos de intervalo). TERCERA PARTE. — "Los miserables", 5 partes. (10 minutos de intervalo). CUARTA PARTE. — "Los miserables", 7 partes.

Hora para esta función: 8.30. Domingo, matinée a las 2.30 y noche a las 8.45. Se estrenará la notable cinta titulada: "Perdida en la oscuridad".

TEATRO VARIEDADES.—SAN Jerónimo 585. — Empresa José Cattaneo. —Todas las noches a las 9, grandes conciertos, atracciones y novedades. Artistas de primer orden, nacionales y extranjeros.

SALON CINEMA "PARIS"

Plaza España. Entrada libre. Matiné todos los días de 6 a 7 p. m. Programa para esta noche:

"Robo consentido", comedia. "Culpable Inocente". Drama en 7 partes. "Max Leider, cochero de plaza", cómica, en 2 partes.

Comercio, Industrias y Profesionales

JUDICIALES

Por Carlos J. Costa

En los Tribunales, venderé:

—El miércoles 5 de agosto, a las 11 a. m. con la base de 12.590 pesos, la casa de la calle Tucumán número 170, entre las de San Martín y San Jerónimo.

—El jueves 6 de agosto, a las 10 a. m. una casa en calle Rosario, número.... entre las de Francia y Saavedra. Base 2.500 pesos

—El jueves 6 de agosto, a las 11 a. m. una casa de alto frente a la plaza España donde está la farmacia Montyn, calle Humberto 1.o números 312 y 316, entre las de Rivadavia y San Luis.

ABOGADOS

Reyes T. (hijo)	9 de Julio 811
Posadas C. R.	San Jerónimo 6?
Salva Salvador J.	1.o de Mayo 851
Salatin Melchor	Entre Ríos 131
Ortiz Ramón	San Jerónimo 757
MILESI J. P.	1.o de Mayo 841
Román Angel	1.o de Mayo 1111
Guasterino Elías F.	Buenos Aires 186
Depetris J. B.	25 de Mayo 82?
Fortunato J. Botto	San Jerónimo 71?
López Estanislao M.	San Jerónimo 74?
López Hernández	Garay 8?
Parma Benito J.	Rioja 275|8?
Marini José M.	San Martín 711
Carlos Blanco	San Jerónimo 71?
Martínez Zenón	San Martín 840
Garzón Tobías (hijo)	9 de Julio 680
Blanco Luis	San Jerónimo 71?
Funes M. Rafael	San Martín 67?
Ramírez Amadeo	9 de Julio 761
Parma Juan M.	Rioja 275|8?
Caminos Francisco B.	9 de Julio 887
González Zenón R.	Moreno 4?
Grindón Pedro A.	Catamarca 75 (Este)
Arzeno Torcuato	San Martín 65?
Antille Diógenes y Armando	Gral. López 8?
Serrao Oscar A.	25 de Mayo 72?
Ocampo Benjamín	Amenábar 2?
Diñóri Francisco	Amenábar 2?
González Zenón	9 de Julio 84?
Gómez Ignacio J.	San Jerónimo 876

AGRIMENSORES

Sola Secundino R.	San Martín 56?

DENTISTAS

RAUL C. RUIZ	Tucumán 16?
G. Guaberast	Vera 269
R. Martínez	La Junta 24
CARLOS BERRA	San Martín 42?
Eloisa R. de Freyre	Buenos Aires 854

ESCRIBANOS

Dobler Santiago	1.o de Mayo 66?
Ferreyra Félix F.	1.o de Mayo 852
Zavalla M. Juan	San Martín 859
Pontes Eliseo M.	Gral. López 80
García Vicente F.	San Martín 72?
Luque Ignacio	San Jerónimo 1064
Navarro Francisco	25 de Mayo 436
Nicolson Roque J.	Salta 183
CABELLO GUILLERMO	S. Jerónimo 7??
Ingaramo Vicente	San Martín 7?
Sollier José	Buenos Aires 317
Lucas Rodríguez D.	9 de Julio 774
Galindo Domingo	Rosario 168
Puig Mariano C.	San Martín 78?
Viana Valentín S.	Rosario 33 (R.)
MIGUEL L. ALBERTO	S. Martín 62?
Meyer Olayo	Moreno 3?
Vigo Salvador C.	9 de Julio 7??
Vertiz M. Candiot	San Martín 4??

FARMACIAS

Farmacia Gesplillant	San Martín 833
Del Pueblo	Balcarce y Alvear
Farpal	San Jerónimo 747
Manchado	San Jerónimo 580
Del Carmen	San Jerónimo 440
Italo-Argentina	Humberto 1.o 813
Las Colonias	Humberto 1.o 890

Irigoyen	San Martín 8??
Frutz	Rivadavia y Crespo
Gómez Collo	Tucumán 1?

MEDICOS

Salva Ernesto	1.o de Mayo 855
del Angel	Rioja 150
Cullen J. M.	Buenos Aires 174
Zaurit J. F.	25 de Mayo 880
Roca Cristóbal J.	San Martín 41?
Pajalo Domingo	San Martín 904
Farpal Miguel	San Martín 818
Argüelles Abel	San Martín 810
Rivas Julio J.	San Martín 166
Aguiarre J. F.	Humberto 1.o 8??
Gollo Pedro Gómez	1.o de Mayo 500
Escobar Edmundo	Crespo 880
Barletta Luis G.	9 de Julio 610
Waskamp Rodolfo	San Jerónimo 900
Molinari Vicente	Las Heras 8?
Sikkisen L. M.	Mendoza 1??
Menchaca José B.	La Junta 1??
Beltramino Francisco	25 de Mayo 797
Lothringer Segismundo	9 de Julio 190

PROCURADORES

Morales Garzón Enrique	San Martín 1018
Navarro Julio E.	San Martín 415
Galli Juan M.	Buenos Aires 140
Ruvirio Francisco	Moreno 8?
Viñas Pedro	San Martín 948
ESPINOSA SALVADOR	San Martín 729|31
Zaurit Ovidio	25 de Mayo 8??
Puertas Cimoli M.	Corrientes 7?
Pascoggi J. C.	25 de Mayo 8?
Mayor Camilo	9 de Julio 587
Diazábal Julio de	Garay 15?
Zaray Ramón J.	25 de Mayo 680
Palacios Manuel R.	San Jerónimo 1780
Francioni A.	25 de Mayo 41?
Rodríguez Agenor	Moreno 141
Mamet Ulises R.	San Jerónimo 8??
Mayor Carmelo	1.o de Mayo 687
Ramírez Luis	9 de Julio 7??
Santa Cruz C.	9 de Julio 77?
Caminos Juan C.	9 de Julio 887
Doldán Ramón J.	San Jerónimo 796
Ruan R. Garcini	25 de Mayo 819
Ambrosio R. Brochero	San Jerónimo 71?
Frisolo L. Enrique	Corrientes 60

REMATADORES

Saporilla Domingo F.	25 de Mayo ??
López Martín	3 de Febrero 71 (oeste)
Müller Enrique	Vera y San Martín
Murúa Florentino	San Martín 827
Martínez Tomás	San Martín 841
Salva Darío	1.o de Mayo 862
Costa Máximo L.	9 de Julio 794
CHIAMA MATEO	San Martín 83?
Ramos R. M.	Moreno 130
Ruvirio Francisco	Moreno 6?
De Filippis José	Rivadavia 817
López Ernesto L.	3 de Febrero 71
Mayor Camilo	9 de Julio 587
Christiansen Pablo	San Martín 84?
Ureta Vidala Oscar	San Jerónimo 840
Del Cabo Saturnino G.	Rosario 31
VIANA ABDON	Juan de Garay 25 (O)
Freyre Ramón (h)	Buenos Aires 25?
Puya Joaquín	San Martín 67?
Martínez Eugenio	San Martín 84?
Danta Baldomero	San Martín 2??
Tochi Antonio	25 de Mayo 884
García José D.	9 de Julio 6??
Laborie Luis	Humberto 1.o 16?
Jopello Werfil	San Martín 74?
Furno Tomás (h)	3 de Febrero 12?
Antonini J. M.	25 de Mayo 85?
Martínez Marcos Luis	1.o de Mayo 8??
SILVA JUSTO YULIAN	San Martín 7??
Silva Adolfo M.	1.o de Mayo 111?
Bergallo Ignacio B.	4 de Enero 8??
Lamas Emilio O.	San Martín 46?
Serbo Francisco J.	San Martín ??
Sabagño Severo E.	1.o de Mayo 57?

BANCOS

Banco de la Nación Argentina, San Martín y La Junta.

Banco Español del Río de la Plata, San Martín y Tucumán

Nuevo Banco Italiano, San Martín 401

Banco Provincial de Santa Fe, San Martín y Garay.

Banco Popular de Santa Fe, San Martín y Tucumán.

Banco de Crédito Comercial, San Martín 84?

Banco Internacional del Plata, Salta 374

Banco Municipal, 25 de Mayo y La Junta

Banco El Hogar Argentino, San Martín y Corrientes.

Banco Proveedor del Río de la Plata, San Jerónimo 519.

Banco Hipotecario Nacional, San Jerónimo y Garay.

ESCRITORIOS

Baragiola A. y Cía.	San Martín 817
Bunge E. A. y J. Born	San Martín 818
Dreyfus Luis y Cía.	Gdor. Crespo 830
Arrenga Juan	Rioja 374
Lanfranchi, Bossaldo y Cía.,	Crespo 29?
Setemps Enrique	San Jerónimo 587
Boera, Lopotti y Franchino,	Boulevard Gálvez
Botta Nicolás Hnos.	San Luis 434
Bruno Cristóbal	San Martín 481
Casablanca Néstor	9 de Julio 282
Compañía Forestal Ltda.	Rivadavia 580
Argenti Angel	Rioja 379
Laderecho Héctor	San Martín 641
La Mundial	San Jerónimo 558
Leveno Adolfo	San Jerónimo 828
Maciá y Cía., José D.	San Luis 435
Pellegrino y Ceppi	Mendoza 131
Pérez, Puente y Cía.	San Martín 407
Piñeyro M. e hijo	San Martín 518
Pontoni Hermenegildo	9 de Julio 584
Christiansen Pablo	San Martín 540
Dalla Fontana Hnos.	La Junta 184
Hoeck y Nattkamper	San Luis 372
Fertinari Hugo	San Martín ??

ESCRITORIOS

Rosai Angel M.	San Jerónimo 519
Salva Darío	1.o de Mayo 8??
Sevilla Anastasio	9 de Julio 697
Utset José	Rivadavia 24
Viaut Carlos	San Martín 821
Weiss Hugo y Cía	Corrientes 288
Lovtin Agustín	La Junta 179

Campo Enrique y Cía.	Suburbios Norte
Garibay Cesáreo	Rivadavia 50
Generale Mercanalle y Cía.	Crespo 9??
Hunt y Wormser	25 de Mayo 813
Colombo Pascual	San Luis 800
Ghesa Manuel	San Luis 181
Weil Hnos. y Cía.	San Martín 425
Sarrat M. e hijo	9 de Julio 554
Benjamín Wegener (hijo)	Rivadavia 474
Lassaga y Pinasco	San Jerónimo 919
Saint Hnos.	Buenos Aires 221

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía.	S. Martín 1
Lorenzo Parodi	San Jerónimo 452

ALMACENES

FERRER, E. (alfajorería)	S. Jerónimo 1000
Centenario	San Jerónimo 1061
Faure Francisco y Cía.	San Jerónimo 701
Morniga, Fernández y Cía.,	San Jerónimo 600
Peña Rafael	San Gerónimo 899
MAZAS y Hnos.	S. Gerónimo y Salta
Sucursal	San Martín 852
Poli y Muñiz Hnos.	San Gerónimo 750
La Palma	San Martín 901
Outchet Joaquín	9 de Julio 899
Boqua y Corrieras	San Martín 848
«El Comercio» C. Petrone	9 de Julio 1101
Borrás Juan	San Martín 1150
GALAN Hnos.	San Martín 851
Filipis Francisco	Salta 118
Obsard Catalina	Boulevar Zavalla 500
Donatti José	Mendoza 91
Alifano José	Las Heras 103
Alifano Pedro e hijo	4 de Enero y Vera
Amatilli Pablo	4 de Enero 800
Chasmo G.	San Luis 800
Chiodini Pedro	Necochea y Sgto. Cabral
Ghividini Santos	San Martín 114
Cincalisa A.	Alvear 1
Conforti Antonio	25 de Mayo 151
Conforti Bartolo	25 de Mayo 452
Conforti Elías	Rivadavia 202
Conforti E. y B.	San Martín 249
Darmiento Miguel	Urquiza 749
De Luca Antonio	4 de Enero 801
De Luca Rómulo	Urquiza 785
Depetris Antonio	Sgto Cabral 172
De Simone José	Urquiza 878
Di Bernardo Antonio	4 de Enero 852
Marrocchelli Pedro	9 de Julio 451
Méndez Jesús	Sarmiento y Seguí
Menéndez Mateo	25 de Mayo 801
Molinas A.	Urquiza 850
Molinas A.	9 de Julio 960
Ferrato Francisco	Francia 703
Farretti Carlos	25 de Mayo 2
Font Isidoro	4 de Enero 1251
Pondi Rafael	San Jerónimo 100
Font Hnos.	San Jerónimo 1001
Corbo Antonio	San Jerónimo 1031
Cordó Carmelo	Salta 122
Corti Alejandro	Rivadavia 352
Cosentino Luis	Pajato y 25 de Mayo
Costa Luis	25 de Mayo 820
Costabile Juan	9 de Julio 287
Costantini Hnos.	Urquiza 402
Costantini Juan	Francia 599
Courant Juana P.	25 de Mayo 299
D'Alessandro Domingo	Urquiza 702
Daló Antonio	San Jerónimo 176
Balbosna Marcos	Chacabuco y Las Heras
Barcaló Juan	1.o de Mayo y Mendoza
Bassi Alberto	San Martín 201
Bellingeri Carlos	Rivadavia ??
García y Ortiz de Zárate,	S. Martín y Tucumán
Gaviraghi Santiago	Rivadavia 101 (Norte)
Gentile Hnos.	Salta y Francia

AGENCIAS MARITIMAS

Santa Baldomero	Rivadavia 510
Costa Manuel D. (sucesión),	Rivadavia 508
Hartenack y Cía.	Rivadavia 580
KUNST, CASSANELLO y Cía.	Rivadavia 490
Sarsotti Carlos	Rivadavia 580
Norman Hnos.	Rivadavia 54

ARTICULOS PARA HOMBRES

El Sportsman	San Martín 611
Laguna Luis — "Siglo XX"	S. Martín 664

AGUAS MINERALES

L. Sevilla (Depósito)	9 de Julio 571

AGENCIAS DE LOTERIA

TOMAS GUTIERREZ	Mendoza 129
Sucursal	Mendoza 165
PEÑA LEONARDO	San Martín 596
Mignucci Bartolomé	San Martín 817
Domingo García	San Martín 288
Buenos Aires (Cigarrería)	San Martín 683
Lebedensky José (cigarrería)	San Martín 783
Danelo Carlos	Mendoza 111

BIOGRAFOS

Folo Norte	San Martín y Garay
«París»	Rivadavia 258
La Cigale	San Martín y Garay
El Esperancino	Boulevard Gálvez

CINTAS CINEMATOGRAFICAS

Sociedad General Cinematográfica Ltd. 9 de Julio 381.

CIGARRERIAS

LA COLMENA	San Martín 652
Slavenich (La Popular)	San Gerónimo 564
"El Ranchito"	San Martín 205
Marzochi Lorenzo	San Martín 801

CAFES Y BARS

Café y Bar "Victoria"	San Jerónimo 821
Bar Americano	San Gerónimo 507
"El Nocturno"	San Martín 856

CARPINTERIAS

Antonio Marzioni	25 de Mayo 66
BOTTERI JUAN B.	San Jerónimo 484
Corti Pedro	9 de Julio 879
Bisquerra Lorenzo	9 de Julio 803
Ehrecht Adolfo	San Luis 168
Turín y Alieri	1.o de Mayo 636
Dossetto Juan	1.o de Mayo 776
Donatti Roberto	Rioja 67
Paganini R.	9 de Julio 728
Moreno Cornelio	Moreno 104
Parisse Emilio	Belgrano y Saipecha
Gasso A.	Rosario 167
Gasso Francisco	Buenos Aires 80
Tomasi A.	San Martín 240
Serafino y Amicone	Rivadavia 375

CASAS DE PENSION

LA ASTURIANA	San Gerónimo 460

CASAS DE MUSICA

Breyer Hnos. y Porfirio	San Martín 633
Parteotto Daniel	San Martín 630

CONFITERIAS

Las Delicias	San Martín 351

CONSTRUCTORES

Beltrame Juan B.	Humberto 1.o 88
Croci Ernesto	Ituzaingó 161
Belotti Carlos	San Jerónimo 876
Tettamanti D.	Tucumán 86
Paciencia Tomás	La Junta 77 (O)
Pallavidini Félix	Vera 27 (Oeste)
Premo Carlos	9 de Julio 240
Birri Reynaldo	Saipecha 139 (O)

CONSTRES. OBRAS SANITARIAS

P. Palacio	San Gerónimo 691
A. L. Bernard	Seguí 262

CARBONERIAS

Pistrafaro F.	Urquiza 899
Fosco Pascual	Suburbios Norte
Friggeri Dante	Salta 66
LA ORIENTAL	1.º de Mayo y Mendoza
Picaso Luis S.	San Luis 431
Alzina Aurelio	25 de Mayo 851
Desseris Antonio	Las Heras 161

CERVECERIAS

Santa Fe	Calchines y Mitre
La Germania	San Jerónimo 862
Quilmes	Gral. López 835
Palermo	San Jerónimo 99
San Carlos	9 de Julio 85?

CASAS DE ELECTRICIDAD

BARNES y GROSS	San Martín 864
Fernández y Echagüe y Cía.	San Martín 784
Ciceri Enrique e hijos	San Jerónimo 705
Di Meola Vda. de	25 de Mayo 765
Gagliardi Alessio	1.o de Mayo 718
Zapico, Campo y Cía.	San Jerónimo 691
Santiago Lorenzo, electricista,	25 de Mayo 208

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Liamosi	4 de Enero 474
Centro Español	San Martín 687
Club Comercial	San Martín 634
Club del Orden	San Martín y Garay
Club Social	San Martín 587
Club de Regatas	San Martín 8??
Sociedad Trabajo Libre	Rivadavia 450
Sociedad Rural de Santa Fe,	S. Martín 517
Sociedad Cosmopolita	Salta 1??
Unión Foot-Ball Club	San Martín 813
Tiro Federal	San Martín 817

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRS.

García Ramón	Rosario 177
Gómez Nicolás	Moreno 884
Ferrer Mariano	San Jerónimo 916
FRANCESA	9 de Julio 784
Española	25 de Mayo 881
Central	San Jerónimo 502
Pedro Pavía	Urquiza 849
Nacional	Buenos Aires 86
Italiana	San Martín 8??
Asturiana	San Martín 180

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"La Confianza"	San Gerónimo y Garay
Expreso Villalonga	San Gerónimo 782

DROGUERIAS

CORTI NATALIO	San Jerónimo 582

FABRICAS DE CARRUAJES

La Industrial	San Jerónimo 465

FABRICAS DE MOSAICOS

La Porteña	San Jerónimo 456

FIDELERIAS

Ambrosio y Gras	9 de Julio 88?
Minella y Osetto	1.o de Mayo y Mendoza
Torelli Domingo y Cía.	Rivadavia 211
Roberto Spuler	1.o de Mayo 400
Barbagelata Jaime J.	Suburbios (Sud)

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía.	Rivadavia 800
Bonanzola Luis	San Martín 651
Bonanzola Juan	Salta 114
RODRIGUEZ JOSE R. y Cía.,	25 de Mayo 400
Delmonte Antola y Cía.,	S. L. y Sgo. del Estero
Prato Livio	San Martín y Vera
Vairoli Victorio	San Martín 2??
VDA. DE ALBERTAL	San Jerónimo 651
Villanueva Ramiro	San Jerónimo 661

FOTOGRAFIAS

LUTSCH	San Martín 628
Jonas Enrique	25 de Mayo 821

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga"	San Jerónimo 5??

HOTELES

Hotel Madrid	San Martín 270

HERRADORES

El Buen Trato	San Martín 287

IMPRENTAS

Dávila F. M. y Hnos.	San Gerónimo 457

JOYERIAS

Palliai J.	San Martín 5??
Caspani Juan	San Martín 613
Caspani Carlos	San Jerónimo 867
Oreste Rossi	Humberto 1.o 874
Gardella Hnos.	Humberto 1.o y San Luis
Worms José y Cía.	San Martín 637
Gonzalo Tarrero	San Martín 6??
Wilhelm Federico	San Jerónimo 5??

LICORERIAS

Tareta, Testi y Cía.	Humberto 1.o 1??
Poli, Conforti y Gilie	Catamarca 287
Pellegrino Testoni	9 de Julio 857
Zerbini Aquiles	San Jerónimo 5??
Delpino Pedro	Las Heras 1??

LIBRERIAS

Casa Chica	San Martín 710
La Perfección (Cigarrería)	S. Gerónimo 451
Antonio Armando	9 de Julio 801

MERCERIAS

"El Chic"	San Martín 576
"La Parisienne"	San Martín 858

MUEBLERIAS

"CASA AMARILLA"	S. Martín 584
TESTI DANIEL	San Martín 610
López Paulino	San Jerónimo 679
Spagni José	San Jerónimo 631-33

MODAS EN CORSETS

Emma R. de Simonetti	9 de Julio 442

PANADERIAS

"LA CENTRAL"	S. Gerónimo 642
San Martín (Almacén)	9 de Julio 851

PELUQUERIAS

Francesa—A. Noir	San Martín 645

PEINADOS Y POSTIZOS

Casa Radoreda	San Martín 6??

PLATERIAS

Birman Julio	San Martín 365

PERFUMERIAS

Antonio Armando	9 de Julio 801

SASTRERIAS

GARCIA JUAN A.	San Martín 6??
De Feo Miguel	San Jerónimo 671
De Filippis Adolfo	San Martín 724
Todica Servando S.	San Jerónimo 529

TIENDAS

SAN JUAN — AMADO TOMAS	
La Flor Argentina	San Jerónimo 601

TALABARTERIAS

Meiners Federico	San Jerónimo 5?
Ambrosini Antonio	25 de Mayo 65
Baragiola Salvador	Humberto 1.o 2

TALLERES DE CALZADO

Linis y Molina	San Jerónimo 4??

TALLERES DE PINTURA

Inchausti Marcelino	Corrientes 11?

TALLERES DE CUADROS

Kleinek Jaime	San Jerónimo 69?
Fea Demetrio	San Gerónimo 50?

TALLISTAS

Ferri Domingo	San Martín 441

TALLERES MECANICOS

CREMONINI C.	9 de Julio 400

ZAPATERIAS

"La Bonita"	San Martín 5??

Avisos económicos

ALQUILER DE CASAS

SE ALQUILA EN SANTA ROSA CASA PARA negocio, con estantes y mostrador; esquina de la iglesia y plaza pública. Tratar calle San Jerónimo 841.

SE ALQUILAN DOS DEPARTAMENTOS, DE tres piezas cada uno, en calle 25 de Mayo N.o 323. Ocurrir a esta administración.

SE VENDE O SE ALQUILA EN BUENAS condiciones una casa en la calle Seguí 314, a media cuadra de la Cervecería y del tranvía eléctrico, compuesta de 5 piezas, una gran galería, muchos árboles frutales y demás comodidades.—Tratar, Vera 291.
4321 v ag. 10

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA hombre solo. Ocurrir, San Martín 783.
G. 590-v-ag-1.o

PIEZAS, SE ALQUILAN NUEVAS, CON cocina y demás dependencias, con galería.— Tratar, Necochea 123. G. 589 v ag 1.o

AGENTES Y COMISIONISTAS

FRANCISCO INSAURRALDE, COMISIONES en general.—Recreo.

ARRENDAMIENTOS

SE DESEA TOMAR EN ARRENDAMIENTO una chacra en el departamento La Capital, sobre algún pueblo o estación, de 15 a 20 hectáreas. Ocurrir a M. Chiama, San Martín 629.
4321 amp. 6 jun.

CASAS Y CAMPOS — VENTA

SE VENDEN 50, 100 o 150 HECTAREAS de campo, alambrado, con postes de chacra, con población, a 30 cuadras de Coronda. Ocurrir a M. Chiama, San Martín 629.
4313 amp. 6 jun.

MUEBLES Y ARMAZONES

SE COMPRAN Y SE VENDEN TODA CLASE de muebles y artículos usados. Dirigirse Tucumán 415 (Oeste).

SE COMPRAN TODA CLASE DE MUEBLES y armazones.—Dirigirse a Mendoza 131, frente al mercado central.

FABRICA DE COLCHONES Y ELASTICOS para camas, de Salvador Alfano, San Jerónimo N.o 319, teléfono 135—Santa Fe.—Se atienden pedidos de la campaña.
g-Pts.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENden muebles particularmente. Tratar, Garay 274 (altos). 4490 j 22 v [illegible]

MAQUINAS EN VENTA

MOTOR ELECTRICO, DE DIEZ CABALLOS de fuerza, se vende. Ocurrir a esta administración.

OFICIOS VARIOS OFRECIDOS

R. STAMATTI E HIJO. ALBAÑILERIA, cloacas y aguas corrientes.— Piden planos y presupuestos. —1.o de Mayo 445

SE OFRECE ALBAÑIL, ESPECIAL EN COLocación de mosaicos y reparaciones. Ocurrir Rioja N.o 270.

4377-8-v-8-agosto

DACTILOGRAFO SE OFRECE. TAMBIEN dispone de máquina para sacar copias y atender toda clase de correspondencia. Ocurrir: 25 de Mayo N.o 320, Depto. 2.

VENTA DE LIBROS

"CORAZON ARGENTINO". — LIBRO DE lectura para grados superiores, por Carlota Garrido de la Peña. Ya apareció la segunda edición. Encuadernación sólida y elegante con ampliaciones nuevas y nuevos grabados; a pesos 1.00 el ejemplar; en la rústica vale 1.10 en todas las librerías.

SE DA PENSION Y PIEZAS AMUEBLAdas.—General López N.o 15.

975

PARA SEÑORAS Y NIÑAS

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION. —Enseñanza completa de corte en seis semanas. Se da diploma. Se cortan moldes sobre medida.—Profesora: Sara Lobodinsky — San Martín N.o 788.

Pts.

MODISTA COMPETENTE. DIPLOmada en París. Recién llegada a la capital. Confección de toda fantasía.—315—9 de Julio—315.—Santa Fe.

4404-v-7-ag.

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

NIÑERA, SE NECESITA, CON BUENAS REferencias.—Ocurrir, San Jerónimo 500.

G. 488 v julio 31.

PLANTAS Y SEMILLAS

"JARDIN ITALIANO", DE PACIFICO FERbinari, 4 de Enero 441. Siempre disponible plantas y flores de todas clases. Se hacen coronas, ramos y cualquier otro trabajo del ramo.

Pts.

SEMILLA DE VERDURA Y FLORES SE encontrarán siempre frescas en la semillería alemana, de G. Engelmann, San Martín 219.

N.o 56

VARIOS

SE VENDE UNA MUEBLERIA Y colchonería, situada en un sitio céntrico de la ciudad, por no poderla atender su dueño. Ocurrir a Paulino López —San Jerónimo 679.

G.-v-8-ag

TRAPOS LIMPIOS SE COMPRAN EN EST. Imprenta.

PIEZA GRANDE A LA CALLE, CON DOS balcones y zaguán, se alquila como para escritorio, en calle Salta 170 (Este).—Tratar en la misma.

4464 v 7 agosto

ZAPATERIA TIROLESA. — PERMANENTE liquidación.

G. 556 v 30 julio

AGENCIA GENERAL DE TRABAJO.—25 DE Mayo 640.—En esta agencia se da trabajo a cocinero, mucamas y sirvientas.

G.

VARIOS OFRECIDOS

SE OFRECE UN BUEN CARPINTERO, CON buenos certificados; también se ofrece para portero, enfermero de Sanatorios, etc.—Ocurrir, calle Humberto I., número 274.

4534v31julio

SEÑORA ALEMANA. SABE TODA CLASE de trabajo de casa, buena cocinera. Busca colocación en casa de señores solteros o viudos. Ofertas a S. A., calle Rivadavia 401.

4521 v ag. 1

MONTURA, SE VENDE UNA COMPLETA sólida y en buen estado, para el campo.—San Luis, (Sud), número 2.—Café.

4329 v ag. 1

VENTA DE MATERIALES ELECTRICOS Y de construcción. — Ocurrir, calle Saavedra entre Corrientes y Moreno.

4525 v ag 5

MATRIMONIO SOLO Y SIN PRETENSIOnes, se ofrece. Ella para cocinera o mucama y él, práctico en cualquier trabajo. Saben leer y escribir. Ocurrir por carta o personalmente a San Martín 93. (Norte).

4518 v 31 julio

SE VENDE UN NEGOCIO DE ALMACEN y despacho de bebidas en sitio céntrico, por razones de salud. — Ocurrir calle Rivadavia número 109.

4476 j-23 v 31 julio

SANTIAGO DAULON — LUSTRADOR DE muebles a domicilio. Precios muy reducidos.—Gral. Urquiza N.o 800.

g-Pts

SE COMPRA TODA CLASE DE metales viejos como ser: bronce, cobre plomo, zinc, estaño, hierro fundido instalaciones de luz eléctrica y gas viejos en cualquier cantidad. Ocurrir por carta o personalmente a J. Gottlieb 9 de Julio 790.

4405-v-22-ag

VENTA DE LEÑA

SE VENDE LEÑA ESPECIAL PARA COCinas de hornos, puesta sobre vagón en Estación "La Cabral", F. C. C. N., a 8 pesos tonelada.

En el mismo punto y en iguales condiciones, leña de quebracho a 10 pesos y 50 centavos.

Dirigirse a M. Roles, San Cristóbal.

Avisos del día

CAFE NAVAL

SAN MARTIN ESQ. FALUCHO

Lleva a conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que con esta fecha he instalado el café denominado "Naval", atendido por su propietario; buen servicio y buen trato.

F. POLI, ex cantinero de la estación Colastiné.

4526-jl-29-v-2-ag.

Motor, tanque y caldera

SE VENDEN

Se vende un motor "Marsall", de alta y baja presión, de 140 caballos; una caldera tubular, un tanque de diez mil litros y una bomba de tres pistones. Por más datos, tratar con los mismos dueños, Tomatis Hermanos, estación Díaz, F.C.C.A., o J. Tomatis, en Rosario, calle General Mitre 1273.

4430-jl-14-v-ag-14.

Venta de durmientes Vigas y postes

De quebracho colorado, enteros, cortos, medio reforzados, esquineros, y de segunda clase.

Varillas de quebracho blanco de 1m60, de 1x2, de 1½x2 y 1x1.

Se remiten a cualquier punto de la República.

Por pedidos, a Pablo Christensen, San Martín—Santa Fe.

Ramón J. Pérez

Se encarga de compra y venta de haciendas.

Venta de ladrillo. — Hornos en Santo Tomé.

ESCRITORIO: SAN MARTIN N.o 48

249

CLINICA DENTAL

de Eloisa Zumarraga de Freyre

Especialmente para señoras y niños.

Consultorio: calle Buenos Aires 349.—Teléfono 471.

Se reciben bonos del Banco de Crédito Comercial.

Remates y venta particular

de casas, terrenos,

solares y muebles

Juegos de comedor de tres y cuatro piezas, nogal macizo y enchapado, madera natural, de todos los estilos, de 120 a 150 pesos.

Juegos de dormitorio de siete piezas, de 20 a 750 pesos.

Campos en venta: en Santa Fe, Córdoba y Santiago.—Tramitación de asuntos judiciales.

Ramón Casabella.

"La Continental"

Compañía de Seguros Generales

Oficina central

Calle Maipú 245 — Buenos Aires

El seguro de obreros contra los accidentes del trabajo que realiza esta compañía, es el más económico y el que más ampliamente cuida los intereses de los constructores e industriales.

Paga a los obreros indemnizaciones desde el primer día, y ofrece asistencia médica gratuita por medio de los médicos más eminentes de esta capital.

Seguros de vida, Seguros contra incendios seguros de automóviles y Seguros de trillado etc.

Representante de las máquinas registradoras MARTIN, y calculadoras DUX.

Por datos y tarifas, al representante local DOMINGO P. CORIA. — Gobernador Vera 4 87 (Oeste).

Importante

Se vende una casa de comercio con un capital de pesos 20.000, situada en el mejor punto de esta ciudad, y se transfieren contratos. Dirigirse a José Sanper, San Martín 720

4185 m-27

SE VENDE

Almacén con buena clientela, instalado en punto céntrico del barrio norte, con un capital de 4.000 pesos, se vende, por no poderlo atender su dueño. Facilidades de pago. Ofertas a José Sanper, San Martín 720 al 21

4236-smp-14-jun

JUSTO TULIAN SILVA

REMATES Y COMISIONES

Se encarga de la tramitación de permisos para alambrados y boletos de marcas.

San Martín 781 — Santa Fe.

Lucia D. de Gubetti

PARTERA

Aprobada en la Real Universidad de Turín por la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, ex Interna de la Maternidad de Turín y en el Hospital San Roque, de la capital federal.

Se reciben pensionistas.

Horas de consulta: de 2 a 5 p. m.—San Jerónimo 411.

LA SANTAFECINA

AL PUBLICO

Joaquín Juan, muy práctico en trabajos de hojalatería, limpieza y conservación de cloacas, etc., hace saber al público que tiene establecida en calle 9 de Julio N.o 468, una casa dedicada a dichos trabajos.

Así, pues, por una pequeña cantidad mensual, "La Santafecina" se encarga de tener en perfecto estado higiénico y conservación, las cloacas de quien lo solicite en el lugar indicado, 9 de Julio 468.—Teléfono 488.

ACADEMIA PARISIEN

Corte y confección sistema Mendia, incorporada a la central de Buenos Aires, bajo la dirección de la profesora señorita Clotilde Ríos, habiendo sido recibida con diploma y medalla de oro en la capital federal.

Señoras: tenemos el agrado de comunicar a ustedes, que en esta academia se enseña con esmero y prontitud a cortar y confeccionar toda prenda de vestir.

Las alumnas que deseen poseer diploma, pueden obtenerlo en la misma academia, una vez que estén suficientemente preparadas.

Se reciben alumnas internas y externas, y se dan lecciones a domicilio.

Venta de métodos, y moldes a medida de la interesada.

Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña.

Por más datos, dirigirse a la profesora, calle 9 de Julio núm. 816.

Pablo G. Cesar

ESCRIBANIA PUBLICA

RAFAELA

UN LIBRO GRATIS

La felicidad para todos, hombres, señoras y señoritas. ¡Queréis tener éxito y conseguir vuestros deseos en asuntos de amor! ¡Queréis saber el secreto para ganar a la lotería y a toda clase de juegos! ¡Queréis saber el verdadero secreto de la piedra imán, de los talismanes y de la flor del amor! ¡Queréis hacer volver el cariño al ingrato amante que os ha o se olvidó de sus promesas y de vuestro amor! ¡Queréis conocer vuestro porvenir? Queréis saber el secreto de las magias, magnetismo, hipnotismo y recetas para ser feliz y tener suerte en la vida! Pedid este libro, que, se repite, mando gratis. No olvidéis de mandar el sobre con estampillas, para franqueo del libro. Escribir a director Adheridas Ind. Institución, Casilla Correo 818.—Rosario de Santa Fe.

SE VENDE

Se vende el corralón de leña y carbón sito en la calle Saavedra número 519, por ausentarse su dueño. El corralón cuenta con muy buena clientela.

Además se vende una jardinera nueva, un caballo mestizo, una yegua criolla y demás útiles, todo está en muy buen uso.

8-v-6 agosto

PRODUCE EL 10 DE INTERES ANUAL

Una magnífica propiedad, ubicada en este capital, que se vende.

Datos e informes en esta imprenta.

"La Argentina"

Quesería, Mantequería y Fiambrería. — De Antonio Chiminasso e Hijos.

Despacho al por mayor y menor. Reparto a domicilio.

Especialidad en conservas, grasa de cerdo y cocina. Dulce de leche "La Granja Blanca" y "La Mariona". Manteca fresca y salada. —Alvear y Sargento Cabral — Santa Fe.

AVISO

El señor Biagio Pignataro, manifiesta al público y comercio en general, que ha vendido su negocio de Fonda y Posada al señor Alfonso Mariol, la que se encuentra en calle Belgrano número 314. Todo reclamo deberá presentarse en el término de 8 días. Santa Fe, julio 29 de 1914.—Biagio Pignataro.

4515 v ag 2

LUIS GARATE

SE RUEGA A ESTE SEÑOR, QUE HACE algún tiempo estuvo domiciliado en la calle Belgrano número 400, (Fonda 1.o de Mayo), que pase por el Banco Español del Río de la Plata, de esta ciudad, por un asunto que le interesa.

4491 j 28 v 31 jl

AVISO

Comunico al comercio y al público en general, que con esta fecha he comprado al señor Juan Roig el negocio que en el ramo de cigarrería está instalado en la calle San Martín 401, denominado "Ranchito", habiéndome hecho cargo del activo de la casa.

Los que tengan cuentas pendientes deberán presentarse en el término de ocho días; vencido dicho plazo, no se atenderá reclamo alguno.—Santa Fe, julio 22 de 1914.—Ramón Soto.

4494 j 23 v 31 jl.

AVISO

Comunico al comercio y al público en general, que con esta fecha he vendido al señor Ramón Soto el negocio que en el ramo de cigarrería tengo instalado en la calle San Martín número 401, denominado "Ranchito", habiéndose hecho cargo del activo de la casa.

Los que tengan cuentas pendientes deberán presentarse en el término de ocho días; vencido dicho plazo, no atenderé reclamo alguno.—Santa Fe, julio 22 de 1914.—Juan Roig.

SANTA FE

Política aduanera

Cuando subió al poder, en esta provincia, el partido radical, este diario le dedicó una serie de sugestiones de carácter económico-financiero destinadas a fundar las reformas que aquel partido había prometido desde el llano y que eran la causa probable de su triunfo. Entre esas indicaciones creímos deber llegar hasta el detalle en lo que se refiere al impuesto de patentes, estableciendo como fórmula general el aumento de las cargas en todos los artículos de lujo, o que den ocasión a un vicio, librando de ellas, o poco menos, a las materias alimenticias comunes, a los géneros y ropas de uso popular, a los implementos de agricultura y en general a las máquinas destinadas a las industrias útiles.

En tesis general este diario ha preconizado como la mejor política económica aquella que conduzca al impuesto único, debiendo éste recaer sobre la tierra, según la fórmula de Henry George; pero como sabe bien que no se ganó Zamora en una hora, ha incitado a los gobiernos a disminuir el número de los impuestos cada vez más, estableciendo que la multiplicidad de las cargas es anticientífica y produce graves daños al pueblo.

En este particular hemos sostenido como un primer paso hacia el impuesto único la reducción propiciada en su hora por el doctor Gálvez. Este gobernante creía, con razón, que todo el presupuesto de gastos podía ser cubierto por tres impuestos: contribución directa, patentes y papel sellado. Y dentro de esta reducción cabía todavía una política liberal, haciendo recaer especialmente las patentes más elevadas sobre los artículos de lujo o que no son de uso común.

Con estos antecedentes se verá que somos sencillamente consecuentes con nuestras doctrinas económicas al apoyar, como apoyamos, la modificación fundamental que a las leyes impositivas de aduana propicia el diputado socialista doctor Justo. En lo que se refiere al interés público, nosotros seguimos la regla encerrada en la conocida máxima: a caballo regalado no hay que mirarle los dientes. Nada nos importa la filiación del que promueva el bien: éste, el bien, es lo que nos importa.

Y como no debe pedirse lo imposible, y tanto como eso sería pretender que desapareciesen las aduanas y de improviso fuéramos al libre cambio, pedimos hoy lo posible, lo menos malo, la recarga en los artículos que sirven para hacer la vida regalada, propia de la gente pudiente, a condición de lo que produzca de más esta sobrecarga se quite de los artículos necesarios a la vida común o destinados a fomentar la labor humana, facilitando, por ejemplo, la transformación de las materias primas que el país produce.

En una palabra: queremos que tenga una política la ley aduanera, opuesta a la actual; que favorezca a las clases menesterosas y a la industria nacional, sin que ese favor tenga el carácter violento de la protección capitalista. Es el bracero, vale decir el 80 por ciento de la población que come su pan amasado con el sudor de su frente, el que debe resultar beneficiado por la nueva política económica argentina. Que haya menos millonarios, no nos importa; pero sí que haya menos miserables. Esto es previsor y patriótico.

—(o)—

El gobernador con pantalones

Hemos leído un reportaje hecho en el Rosario al gobernador de la provincia, que nos ha dejado la sensación de quien ve a un hombre poniéndose, un poco nervioso, los pantalones.

¿Qué no soy macho yo? Pues van ustedes a verlo!» En esta tierra, en la cual la masculinidad de sus hijos ha sido inconfundible, al punto de que uno de los más graves insultos, lavable con sangre, ha sido y es el grito abofeteador: ¡Marica!, la frase que se atribuye al jefe del poder ejecutivo podrá no ser diplomática, pero es evidentemente muy argentina y ha de merecer la aprobación de los más.

Seguramente se le perdonan, y se le perdonarán, muchos errores a los gobernantes en este país; lo que no se les ha perdonado nunca es que sean maniquíes, que no tengan opinión propia, que carezcan de hombría; Rozas tuvo muchos rasgos vesánicos; pero los rozistas lo adoraban porque nunca vieron que se le encogiera el ombligo. Esta condición es tan argentina, que el mismo general San Martín, viendo defender a Rozas la soberanía nacional contra Francia e Inglaterra, lo declaró prócer y le envió de regalo el sable de Maipo y Chacabuco.

De modo que nosotros no entramos, en esta ocasión, a averiguar quién tiene razón en el pleito de familia que se ha entablado entre menchaquistas y caballeristas; pero como buenos criollos nos gusta que el gobernador de la provincia se declare independiente y entienda que teniendo él las responsabilidades del poder le corresponde el manejo autónomo de los medios que han de producir, según su leal entender, la obra de progreso que ofreció al asumir el mando.

Es claro que la legislatura, como poder concurrente y con responsabilidad pública, puede a su vez sostener la autonomía que la constitución le acuerda, y hacer de ella el uso que reclame el interés común. Si en realidad una y otra entidad se encuentran animadas de patrióticos propósitos, no habrá roces que perjudiquen al mandante, el pueblo, de que ellos sólo son mandatarios, sino que por el contrario, rivalizarán en celo por el bienestar común, y éste será el mejor de los mundos posibles; si por el contrario, uno u otro poder se encastilla en su autonomía constitucional para servir intereses subalternos, la mala conducta aparecerá a las claras y la condenación pública le dará el castigo que merece.

Que el gobernador administre sin tutores interesados; que la legislatura dicte leyes sin otra sujeción que las que el patriotismo y la ciencia legítimamente le establezcan; así lo quiere la constitución, y de esa manera todos saldrán ganando, menos los pícaros. Declaramos que nos gustan los hombres con pantalones hasta cuando se equivocan.

—(o)—

La confección del nuevo presupuesto

El aumento que se proyecta

Oposición de la legislatura

Vale la pena hacer algunas anotaciones respecto a los propósitos que se atribuyen al ministro de hacienda de la provincia, con motivo de estar confeccionando el presupuesto para el año entrante, un poco misteriosamente.

Ese sistema fué usado por todos los gobiernos anteriores al radical, con la diferencia que aquéllos contaban con la anuencia de la legislatura y hasta cierto punto ésta tenía su participación en este trabajo por intermedio de sus miembros más influyentes.

En este caso, el señor Mántaras se considera suficiente, sin duda ninguna y le basta con tener a su favor la opinión del gobernador de la provincia, desde que no cuenta tampoco con la de todos sus colegas de gabinete.

Y bien, en el deseo de presentar para el año próximo un presupuesto amplio, desde ya se anuncia el aumento de dos millones de pesos sobre el actual, dos millones que serán distribuídos en esta forma:

Para instrucción pública ...	1.000.000
Refuerzo de policías	400.000
Imprevistos de gobierno ...	100.000
Oficina química	70.000
Aumento de personal en las oficinas de renta	40.000
Aumento en la administración de justicia	150.000

Eso es lo que hasta ahora se conoce, no obstante las reservas guardadas por el ministerio de hacienda.

Para cubrir esos aumentos, se elevará en un medio por mil la tasa de la contribución directa, con lo cual se obtendrán 700.000 pesos; el papel sellado, el derecho a las herencias, la oficina química, los impuestos de guías y las patentes aumentadas proporcionalmente, cubrirán el resto, hasta llegar a los dos millones de pesos que se cargarán al presupuesto en preparación.

Esas son, según se asegura en fuentes insospechables, las ideas del ministerio.

Investigando por nuestra cuenta sobre la percepción de la renta calculada para el año actual, hemos comprobado que se hace regularmente, pero no de modo que satisfaga los cálculos hechos al confeccionarse el presupuesto.

Habrá disminución en casi todas las partidas, y si es verdad que el año no es propicio, tampoco lo será el que sigue, dado que para entonces gravitarán las causas actuales, es decir, las resultancias de la crisis por que estamos atravesando.

Ahora bien: ¿cómo se concibe que el ejecutivo intente agobiar al pueblo, con nuevas exacciones? Sería una locura que costaría bien caro a quien la ejecutara.

Felizmente la legislatura está en buena disposición para impedir estos avances fiscales y se dispone a no aceptar el aumento de impuestos en la forma que lo propondrá el señor ministro de hacienda, cuya palabra no se ha hecho oir nunca cuando se le han solicitado opiniones sobre la situación económica de la provincia.

A nuestro modo de ver, el señor Mántaras va en camino de precipitar al ejecutivo en un atolladero sin salida, si consigue hacer triunfar su criterio en lo que se refiere al aumento de los impuestos para cubrir el presupuesto que prepara.

CARTAS DE ITALIA

(PARA "SANTA FE")

Después de los tumultos de la calle, tumultos en el parlamento — El obstruccionismo de los socialistas oficiales en la cámara — Elecciones generales administrativas — Significativas victorias constitucionales — ¿Dos nuevos diputados nacionalistas? — El asesinato de los príncipes herederos de Austria.

Roma, junio 29 de 1914.

El orden ha vuelto a reinar en toda Italia. Abortada la huelga general, un poco por obra de la opinión pública contraria y en gran parte por arrepentimiento de los mismos huelguistas de buena fe, obreros honestos, advertidos a tiempo de que estaban sirviendo los intereses de elementos turbios que no pertenecen a ningún partido a no ser el del saqueo y el vandalismo: escapados del país los principales agitadores de este movimiento inconsulto, el diputado Alcestes de Ambri y el anarquista Enrique Malatesta, todo el mundo ha vuelto al trabajo y la vida de la nación reanuda su curso normal.

La convulsión epiléptica ha dejado el doloroso recuerdo de los muertos, los heridos, de los trágicos episodios de revuelta desarrollados durante dos días en las principales ciudades italianas.

Las conmociones populares, ya sean razonables o provocadas artificialmente por los que buscan en ellas una ventaja, encierran siempre la grandiosidad de la tragedia, y el que cae, víctima de su fe o de su alucinación, inspira respeto y piedad, aunque sea descabellado el conato de revuelta.

Felizmente, así como en el teatro, después del drama de fuertes tintas, se ofrece al espectador un poco de sainete, en el teatro de la vida suceden los episodios cómicos a los luctuosos. Esta vez la farsa ha estado a cargo de los diputados socialistas oficiales, coadyuvados por el diputado Eugenio Chiesa, paladín del honor de esta pobre Italia y de todas las causas estrafalarias que se presentan en el escenario político: en su vida privada, modesto comerciante en fantoches y juguetes, y en la pública, batallador como don Quijote, contra todos los molinos de viento que encuentra en su camino de representante de la nación, y que toma por maquinaciones infernales de sus adversarios políticos.

Los susodichos señores no han hallado mejor medio para provocar la risa, que devolver su perdido auge al sistema del obstruccionismo parlamentario, el cual, si en su época pudo parecer útil para salvar la causa de la libertad, hoy aparece desproporcionado, enormemente desproporcionado en la relación de causa a efecto.

Los diputados socialistas oficiales y el señor Eugenio Chiesa, del grupo republicano, se alzaron contra el proyecto gubernativo de modificación provisoria de los tributos financieros, para hacer frente a las más urgentes necesidades del presupuesto que, por varias causas, — la crisis que molesta, poco o mucho, a todas las naciones del mundo, los gastos de la guerra, etc., — está desequilibrado, como declarara valientemente el ministro del tesoro, señor Rubini.

Los referidos diputados toman que,

LONDRES, julio 30. —Telegrafían de Malta que continúa la movilización y la concentración de la escuadra del Mediterráneo. En el ministerio de marina reina una insólita actividad.

LONDRES, julio 30.—El Banco de Inglaterra ha fijado el cuatro por ciento sobre la tasa de descuentos. Esta medida es debido a la crisis causada por la actual guerra.

BERLIN, julio 30.—Se confirma la noticia de que las tropas rusas acamparon cerca de la frontera alemana, en el paraje denominado Kibarty.

Estas noticias han producido alarma entre el pueblo berlinés.

BERLIN, julio 30.—Los obreros socialistas continúan realizando manifestaciones contra la guerra. Durante el día de hoy hubo varios choques sangrientos entre los manifestantes y la policía.

Las tropas de esta ciudad siguen acuarteladas.

BERLIN, julio 30.— El ministro de la guerra ordenó a los oficiales de reserva mantenerse listos para acudir a tomar las armas al primer llamado del gobierno.

BERLIN, julio 30.—Reina una agitación excepcional con motivo de la guerra.

Los diarios atacan recíamente a Rusia por los preparativos bélicos que viene haciendo.

Dicen que, llegado el caso de producirse la conflagración europea, debe inculparse de ello a Rusia.

BERLIN, julio 30.— Este gobierno tiene establecido un activísimo servicio de información para estar al corriente de todo lo que pasa en Rusia. Así podrá obrar de acuerdo a las circunstancias que se presenten.

PARIS, julio 30.— En esta ciudad reina sumo pesimismo respecto al arreglo del conflicto austro-servio. Los diarios publican boletines extraordinarios acerca de los sucesos en las fronteras rusas. La gravedad del conflicto se comenta unánimemente.

PARIS, julio 30.— Llegan telegramas de Cettigne anunciando que en las fronteras montenegrinas se trabó un sangriento combate entre servios y austriacos.

Las tropas servias fueron dispersadas, dejando numerosos muertos y heridos en el terreno.

PARIS, julio 30.—Hoy el presidente M. Poincaré, el canciller M. Viviani y los embajadores de Rusia y Alemania celebraron largas conferencias, las que continúan aún.

PARIS, julio 30.—El gabinete ministerial está constituído en sesión permanente bajo la presidencia del señor Poincaré. Sigue ocupándose del movimiento comercial, cuyas operaciones se hallan paralizadas. Los hombres de negocios viven en grande expectativa acerca del desenvolvimiento de los acontecimientos.

PARIS, julio 30.—El Banco Francés ha fijado la tasa de descuento al cuatro por ciento.

ROMA, julio 30 — La Consulta publicó un boletín del ministerio de relaciones exteriores en que dice que Austria ha declarado no tener propósitos de conquistar nuevos territorios.

La noticia es muy diversamente comentada.

ROMA, julio 30.—El gobierno declara haber renunciado al propósito de gestionar la localización del conflicto.

Esta resolución de Italia es debida a la negativa de Alemania que se resiste y opone a la intervención amistosa.

LONDRES, julio 30.—El gobierno de Grecia pidió, por medio de su representante, al presidente de la comisión naval argentina, comunicar al gobierno la propuesta de adquirir el acorazado «Rivadavia», por el que abonaría cuatro millones de libras esterlinas o sea el doble de su costo.

Las mismas gestiones viene haciendo Turquía ante los gobiernos de Chile y Brasil.

Se ve que los dos gobiernos citados se preparan por si se produce la conflagración europea.

SAN PETERSBURGO, julio 30 — Circular el rumor de que el gobierno ha enviado a las potencias una circular, considerando atentatoria para la paz europea la invasión austriaca del territorio servio.

Estas circunstancias, dice el gobierno, han colocado a la Rusia en el caso de tomar parte en el conflicto, para salvaguardar sus intereses.

SAN PETERSBURGO, julio 30 — El zar Nicolás II continúa celebrando conferencias con los altos jefes militares. Se cree que les imparta instrucciones para la guerra.

VIENA, julio 30.—La "Gaceta Oficial", en su edición de esta tarde, publica un edicto del gobierno en el que declara que la ocupación del territorio montenegrino es sólo transitoria, y que desea desautorizar la versión de que esto constituya una conquista.

VIENA, julio 30. — Esta tarde el canciller celebró una conferencia con el embajador de Alemania. En dicha conferencia, ambos personajes examinaron el movimiento y la actitud de Rusia en el presente conflicto.

LONDRES, julio 30.—Se dice que muchas de las naciones que hasta hoy no tomaron ninguna participación en el conflicto austro-servio, si llegara el caso, seguirían la acción de Inglaterra.

BERLIN, julio 30.—Se asegura que de un momento a otro se decretará la movilización general de las fuerzas.

CONSTANTINOPLA, julio 30. — La Sublime Puerta activa sus preparativos para que, si se provoca la guerra europea, pueda tomar la revancha sobre Austria y conquistar Andrinópolis.

VIENA, julio 30.—La policía ha reducido a prisión a numerosos servios que intentaban franquear las fronteras.

SAN PETERSBURGO, julio 30.— Corre rumor que los servios, en varios lugares han rechazado las tropas austriacas. Se dice también que éstos tuvieron grandes pérdidas.

SAN PETERSBURGO, julio 30. — Durante una manifestación pública, el populacho asaltó el consulado de Austria, queriendo quemar la bandera austriaca. La policía, después de grandes esfuerzos logró impedir que se llevase a cabo semejante propósito.

ESPAÑA

Un grave accidente

Cuatro muertos y heridos

Un grave accidente — Cuatro muertos y heridos

MADRID, julio 30.—Telegrafían de Puigcerdá, que se han celebrado esta tarde los funerales por las víctimas del desprendimiento de tierras que se produjo ayer.

La inhumación de los cuatro cadáveres ha dado lugar a una manifestación de duelo.

Los heridos siguen recibiendo toda clase de atenciones en el hospital donde se hallan refugiados.

PORTUGAL

El doctor Machado y las próximas elecciones.

LISBOA, julio 30.—Son objeto de apasionados comentarios las declaraciones vertidas ayer por el presidente del gabinete ministerial, doctor Bernardino Machado, respecto a las elecciones políticas que deben celebrarse dentro de pocos días.

Dijo el señor Machado que deberá adoptarse el mismo padrón y la misma ley electoral en vigencia hasta hoy, para evitar los inconvenientes que podrían presentarse en la aplicación de una nueva ley.

El tifus en la región del Minho

LISBOA, julio 30.—El jefe del departamento de sanidad ha comunicado al pueblo que los casos de tifus que se notaron en la región del Minho, han sido originados por el pescado.

Por lo tanto no hay motivo de alarmarse, desde que se pueden tomar las medidas profilácticas necesarias.

CHILE

Delegado a un congreso

SANTIAGO, julio 30.—El presidente de la república firmó el decreto nombrando al señor Aníbal Echevarría Reyes para representar a Chile en el congreso americanista que se reunirá en La Paz (Bolivia), en el mes de noviembre próximo.

Este nombramiento ha sido bien recibido.

En el ejército

SANTIAGO, julio 30.—Los diarios comentan la resolución del ministerio de la guerra, que cambia a varios oficiales de infantería al cuerpo de caballería y viceversa.

BRASIL

Muerte de un cónsul

RIO DE JANEIRO, julio 30.—Falleció ayer el barón J. de San Raimundo, cónsul de la república de Venezuela ante esta nación.

Su fallecimiento ha producido penosa impresión en los círculos diplomáticos, políticos y sociales de ésta, donde de mucho prestigio gozaba el extinto.

Crisis comercial

RIO DE JANEIRO, julio 30.—Los diarios de las principales ciudades brasileñas comentan la considerable baja en los precios de la casi generalidad de los productos nacionales, y atribuyen esta crisis a la guerra austro-servia.

REPUBLICA ORIENTAL

Las operaciones bancarias

MONTEVIDEO, julio 30.—Se afirma que los gerentes de las sucursales de bancos extranjeros en ésta, han recibido de los directorios respectivos orden expresa de no efectuar operaciones en descubierto.

Témese que los efectos de la guerra austro-servia hagan restringir el crédito comercial en esta república.

Barco argentino apresado

MONTEVIDEO, julio 30.—El crucero "Uruguay" apresó un barco pesquero argentino, que fué sorprendido pescando en aguas uruguayas.

El triunfo del radicalismo de E. Ríos

Festejos en Montevideo

MONTEVIDEO, julio 30 — El pueblo democrático de esta ciudad, ha recibido con grandes simpatías, la noticia del triunfo definitivo del partido radical de Entre Ríos, en las elecciones celebradas últimamente.

En estos días será celebrado este acontecimiento de la democracia argentina con una manifestación popular.

CAPITAL FEDERAL

Los antecedentes de un juez.—Las impresiones digitales en los documentos bancarios. — El empréstito. — Banco Agrícola.

BUENOS AIRES, julio 30 — La diputación radical tiene reunidos numerosos antecedentes de la gestión del juez letrado de Misiones, doctor González, que expondrá en la cámara cuando se inicie el debate de la moción Bravo que propone la iniciación de juicio político a dicho magistrado.

Esos antecedentes de referencia son sumamente comprometedores para el acusado.

—Los diputados radicales señores Melo y del Valle, presentarán un proyecto por el cual se dispone que las impresiones digitales de los analfabetos tendrán el valor de documento público firmado para las operaciones bancarias.

—Los representantes de la casa bancaria Baring Brathers, visitaron al ministro de hacienda para enterarse de las modificaciones que se piensa introducir en el proyecto de empréstito de 80 millones de pesos oro.

Los representantes de los banqueros hicieron presente al ministro que esas modificaciones no tendrían influencia sobre los términos de la propuesta presentada por ellos.

—Se reunió la comisión de presupuesto, para estudiar los anexos.

El proyecto estará listo el 15 del mes entrante.

—El ejecutivo envió al congreso un mensaje, acompañando el proyecto ya anunciado de creación de un Banco Agrícola, para el fomento de las industrias agropecuarias.

Ejercicios prácticos. —Decreto aclaratorio. — Designación de agrónomos. —El crimen de la calle Gallo.— El conflicto austro-servio.— Su repercusión en el comercio.

BUENOS AIRES, julio 30.—Los alumnos de la escuela de guerra realizaron ejercicios prácticos en Campo de Mayo.

—El ejecutivo prepara un decreto aclaratorio de la situación de los empleados nacionales, a los efectos de la jubilación. El decreto establecerá los derechos de los empleados que han ingresado a la administración antes de cumplir los 18 años.

—La Bolsa de Cereales en un memorial presentado al ministro de agricultura se manifiesta partidaria de la designación de agrónomos para que inspeccionen las condiciones en que llegan a Europa los cereales del país, como única forma de evitar protestas de mala fe.

—Carmen Guillot está intranquila hasta el punto de no haberse dejado fotografiar y sacar las impresiones digitales. Nada se sabe del prófugo Lauro. Mañana se realizarán varios careos, entre Catalina, Próstamo y Vitarelli. Catalina se aloja en el departamento de policía. Varios empleados de investigaciones buscan a Lauro en el partido de Avellaneda, donde se sospecha que esté oculto.

—El conflicto austro-servio ha repercutido en esta plaza comercial más bien favorablemente, pues los precios de los cereales suben. El gerente del Banco Alemán Transatlántico dice que solamente ha recibido un telegrama anunciando que la situación de aquella plaza es delicada.

Los más fuertes cerealistas niegan que la actual guerra pueda detener la exportación de cereales.

El empréstito.—Las agencias de colocaciones.—Sobre los acorazados. — El voto en los territorios.— Juicio a "La Nación".—Otras.

BUENOS AIRES, julio 30. — Los ministros Carbó y Moyano hablaron con el vicepresidente sobre las dificultades con que se tropieza en la cámara para la aprobación del empréstito de los ochenta millones.

—El poder ejecutivo envió a la cámara la respuesta a la minuta Cafferata, sobre supresión de agencias de colocaciones en el interior. Da la razón por la cual no se las ha instalado, que es la constante disminución de la renta.

—El ministro Sáenz Valiente manifestó que no tenía noticias de la propuesta hecha por Grecia a nuestra representación en Londres, de comprar el "Moreno" y el "Rivadavia".

Agregó que la comisión naval tiene orden de rechazar toda propuesta de compra y que en el supuesto de que se conviniera en la venta, las negociaciones se harán de gobierno a gobierno, o lo que es lo mismo, sin intermediarios.

—Ha declarado en su dictamen el procurador de la nación, a propósito del voto en los territorios, que la constitución no acuerda ningún derecho en ese sentido a los ciudadanos de aquellos puntos.

—El concejo deliberante encargó al doctor Matías Calandrelli que inicie juicio contra el diario "La Nación", por las acusaciones graves formuladas en sus columnas contra aquella corporación.

—La razón social Peretti Hermanos, solicitó reunión de acreedores con un activo de 460 mil pesos y un pasivo de 326.006.

—En La Plata se tramita un duelo entre el subdirector del diario "El Día" y el comisionado municipal, señor Doyhenard.

Este se considera ofendido por la carta pública dirigida al señor Atencio.

—Los médicos forenses presentaron al juez de instrucción un informe sobre el estado de las facultades mentales de Carmen Guillot de Livingston.

Duelo Palacios-Silveyra.— Resulta herido este último. — Incidente Atencio-Doyhenard. — Probable nombramiento. — Opinión del doctor Indalecio Gómez.

BUENOS AIRES, julio 30.—Se realizó el duelo a sable entre el diputado Alfredo Palacios y el doctor Carlos Silveyra, en el local de la Sportiva. Después de ocho asaltos el último resultó con dos heridas, una en la frente y otra en un brazo. Los duelistas no se reconciliaron. Se guarda reserva sobre el origen del lance.

—No se ha solucionado el incidente entre el diputado Atencio y el señor Doyhenard. Los padrinos se reunieron esta mañana, sin llegar a ningún acuerdo. Los del señor Atencio persisten en considerar graves las ofensas e imponen que el duelo se realice en condiciones severas. Parece que el lance será a pistola, caminando los duelistas y haciendo un disparo cada dos pasos.

—En Paraná circula la versión de que el doctor Laurencena nombrará ministro de gobierno al doctor Sagarna.

—El ex ministro del interior, doctor Indalecio Gómez, ha manifestado que en su opinión conviene que se sortee todos los diputados electos de la capital y la provincia de Santa Fe para definir a quienes corresponde las bancas por dos años. El ex ministro entiende que solo así se evitarían argucias de mala ley. Esta opinión es compartida por el actual ministro doctor Ortiz.

CAMARA DE DIPUTADOS

EL DIPLOMA DEL Sr. GARCIA

IMPUGNACION DEL Dr. CROTTO

BUENOS AIRES, julio 30 — En la cámara de senadores, a moción del senador Irigoyen, se trata el diploma del electo García. Informa Estévez, aconsejando su aceptación, por haber sido en forma legal.

Toma la palabra Crotto haciendo un verdadero proceso de la administración del doctor Ugarte. Habla sobre la situación política de Buenos Aires, francamente ilegal, en cuya legislatura sólo existen dos diputados opositores, representantes del partido socialista. Hace la historia política de la provincia y sostiene la nulidad del padrón electoral que sirvió de base para la renovación de la legislatura. El discurso del señor Crotto fué extensísimo y tuvo el carácter de una acusación contra el régimen político de la provincia de Buenos Aires. Terminó pidiendo el rechazo del diploma.

El electo, señor García, que se encuentra presente defiende la situación de Buenos Aires y sostiene la limpieza de su diploma. Afirmaciones que son refutadas por el señor Crotto.

En seguida, se vota el diploma en

Ecos del día

EL CASO DE M. CAILLAUX

Desde hace algunos días venimos publicando en estas columnas un largo estudio jurídico social, referente a los abusos de la libertad de imprenta, debido a la pluma ágil del señor Alfredo Acosta, abogado y periodista. Esta labor ha de terminar con un proyecto de ley destinado a cumplir, desde un punto de vista amplio, el precepto constitucional que entrega el castigo del abuso indicado a un jurado especial.

El doctor Acosta entiende que, por haber caído en desuso la anticuada ley de imprenta santafecina—tal vez porque no respondía al verdadero concepto del delito realizado en letras de molde—esta sociedad se encuentra indefensa contra los desbordes de la mala prensa, y la prensa seria y sensata expuesta a que se la confunda con aquella que sólo sirve a los criminales de pluma.

El proyecto de ley que él anuncia tiene por objeto poner en manos de los injustamente agredidos un arma eficaz, y favorecer a la prensa que cumple como buena sus difíciles deberes a cubierto de las asechanzas que el código penal permite cuando es manejado por jueces inhábiles o por jueces pecadores.

De la extraordinaria importancia social que asume el tener o no tener una ley de imprenta, a la vez sabia y prudente, nos da testimonio, harto triste seguramente, el caso de Madame Caillaux, que acaba de ventilarse ante la Corte de Assises del Sena.

Un periodista ofuscado por pasiones políticas que pudieran considerarse respetables, salva abiertamente su campo de acción honorable, yendo hasta meter su nariz irreverente en el hogar de su adversario. Roto el muro que separa la vida privada de Mr. Caillaux de la pública, el hogar atropellado se cubre de tinieblas y de ella parte el rayo que mata a Mr. Calmette.

¿Quién ha muerto a quién? Todas las leyes positivas sostienen que el dueño de un predio tiene derecho de defender su propiedad aun matando al agresor. En el caso francés la propiedad atropellada era el honor, era lo más sagrado, lo más íntimo, el hogar y hubo un homicidio lamentable. Dos ofuscaciones chocaron e hicieron una víctima. ¿Una? Uno murió ¿pero no es algo peor que morir lo que ha sufrido Mme. Caillaux, oyendo leer sus cartas íntimas en presencia de toda la Francia? El Dante no supo de esos martirios morales. No es, pues, la pistola de Mme. Caillaux la que mató: fué la pluma de Mr. Calmette la que provocó el disparo haciendo, primero la locura. Y todo lo que hay de horrible en la situación tan brutalmente desatada, queda cristalizado en este grito: ¡no hay justicia en Francia! Es decir, el escándalo que me asesina no tiene valladares.

No. No glorificamos el crimen. El homicidio es un suceso que muestra nuestro ancestralismo. Pero convenimos en que hay situaciones que son peores que la muerte. Al que nos asesina la honra, hiriéndonos sin ser juez en lo más íntimo, en lo más caro: ¿qué nombre darle?

¿Y cuál castigo aplicarle ante el posible silencio de la ley o las encrucijadas de los códigos?

Cuando el hogar no se salva de la sangrienta invectiva de los condottieri de pluma, todo el orden social queda trastornado. La sociedad misma resulta una selva poblada de fieras. Es necesario entonces, poner coto a los abusos de la libertad de imprenta, en nombre de la paz y de la armonía social. A los criminales de pluma los debe emparedar la ley para que sean menores sus daños, y no despierten los fieros instintos de sus víctimas. Mme. Caillaux no hubiera matado, si la ley la hubiera defendido previsoramente. Cuando la defensa llega después de causado el daño irreparable, es evidentemente inoportuna y no llena su misión social. De este defecto nace el pistoletazo de la vendetta. Que la ley cure el daño y quite la pistola de manos de los violentos!

El petróleo en San Cristóbal

La prensa en general se viene ocupando de la explotación del petróleo en Comodoro Rivadavia, explotación que aún en nada ha beneficiado al país.

A propósito de este asunto, es conveniente recordar que hace dos años se aseguró el descubrimiento en San Cristóbal, de algunos yacimientos de petróleo.

Por aquella época se hizo mucho ruido y hasta se realizaron algunas especulaciones de campos.

Un buen día, se presentó en nuestra redacción un ciudadano que se decía director de máquinas perforadoras, negando la existencia de petróleo en San Cristóbal, no obstante todas las informaciones publicadas.

¿Tendría razón ese hombre? Lo cierto es que hasta ahora ni el gobierno, ni nadie ha hecho trabajos que autoricen a creer que exista una riqueza semejante en nuestra provincia.

Entendemos que el ministerio de agricultura, está en la obligación de atender con preferencia un asunto que puede resultar de trascendental importancia para Santa Fe.

Debe establecerse si hay o no petróleo en San Cristóbal.

A propósito de Beatriz

El apuntar los yerros ajenos es una tendencia característica de los hombres.

Un dato falso o un nombre equivocado irritan nuestras facultades, del mismo modo que una nota musical fuera de tono o un color vivaz estampado, por mano inexperta, sobre una tela que quisiera representar una serenísima tarde de primavera.

Y es humano que sintamos la necesidad o el prurito de criticar.

Esto sería muy conveniente si enmendáramos las correcciones que hacemos a las obras del prójimo. Pero con frecuencia juzgamos con demasiada ligereza, lo que podría hacernos imitar a aquel famoso secretario que, queriendo criticar al alcalde que había escrito "Bisto Vueno", escribió debajo: "Baliente Vurro"!

En el articulillo "Dante y Petrarca", firmado por el señor Godio, veo estas palabras: "la sua prediletta Beatrice Portinara".

Lejos de mí la idea de criticar... Pero me gustaría saber si alguna vez "Beatrice" se llamó "Portinara", pues me parece haber aprendido que el apellido de la divina inspiradora del Dante es Portinari.

El sumo poeta, en "Vita Nova", y los profesores De Chiara en "Gli Amori di Dante Alighieri", y G. Antonelli, en "Gli amori dei nostri poeti", dicen lo mismo.

Además, la palabra "prediletta Beatrice", ¿la atribuye a Dante?

Lo dudo; pues éste refiriéndose a su amante dijo "diletta" y no "prediletta". Y entre las dos palabras hay una notable diferencia de significado.

¿Se habrá equivocado Dante?

¿Nos habremos equivocado todos?..

Kalimnos.

La historia de doce leguas de campo

En una repartición pública de la provincia se están haciendo averiguaciones acerca de cómo desaparecieron doce leguas de campo que tuvo la misma, y de las que, según parece, no se encuentran antecedentes que aclaren lo que se hizo de ellas.

El caso es curioso, pero no único.

Ya sabemos que, en no lejanos tiempos, algo parecido ocurrió en la nación.

¿Se tendrá la suerte de saber dónde está la bicoca de esos campitos?

Allá lo veremos, si es que hay quién se anime a penetrar en ciertos zarzales.

El 5 o|o para las C. C. de fomento

En el viaje que a través de la provincia viene efectuando nuestro enviado especial estudiando las necesidades de los pueblos, ha podido darse cuenta de la imperiosa necesidad existente —absolutamente en general— de que el gobierno proceda dentro de la mayor rapidez a liquidar a favor de las comisiones de fomento el 5 o|o, de las entradas percibidas por las respectivas receptorías sobre patentes, contribuciones, etc.

La ley Proto es terminante a este respecto y no comprendemos la demora de la entrega o retención de estos fondos, absolutamente imprescindibles para las autoridades de fomento de la provincia, a fin de cubrir con dichas sumas los gastos que, en carácter urgente, reclaman la vialidad y progreso de los pueblos acreedores por el concepto enunciado.

¿Por qué no se entregan estos fondos?

TRIBUNALES

MOVIMIENTO del DIA 30

JUZGADO EN LO CIVIL

1a NOMINACION.—2.a Secretaría.—Por fallecimiento de don Juan Monterecino, fueron declarados sus únicos y universales herederos, sin perjuicio de terceros, su esposa sobreviviente, doña María Bonetto, y sus hijos legítimos Juan, Francisco Luis, José Juan y Rosa Monterecino.

2.a NOMINACION.—2.a Secretaría.—En el juicio sucesorio de doña Luisa Aimar y de don Bartolomé Franco, fueron declarados sus únicos y universales herederos sus hijos legítimos Francisca, Margarita y Bartolomé Franco, sin perjuicio de terceros.

—Se declaró pobre para litigar a la señora Servanda Arrosealla de Aguirre.

—Tuvo lugar la verificación de créditos en la reunión de acreedores de los señores Rizzi y Gaba, comerciantes de Reconquista, aprobándose los créditos en la forma aconsejada por el contador doctor Amadeo Ramírez. Se aprobó la cuenta de gastos aconsejada por el mismo, en la suma de pesos moneda nacional 394.15 centavos, y se regularon sus honorarios en la suma de 2.400 pesos nacionales.

Se prorrogó la asamblea para tratar el concordato propuesto por estos comerciantes, para el día 6 de agosto a las 2 y 1|2 de la tarde.

JUZGADO DE INSTRUCCION

1a NOMINACION.—2.a Secretaría.—Se dictó auto de prisión contra Ruperto Sánchez, por abigeato; Pedro Trizallo y Benito Bosses, por lesiones, y Arturo Celante por desacato.

2a NOMINACION.—2a Secretaría.—En consulta del auto de sobreseimiento se elevaron al superior tribunal los sumarios instruídos contra José Nikilson, por amenazas, y Gedeón Gustelli, por homicidio.

—En libertad fué puesto el procesado Eliseo Patiño, sin perjuicio de su reexcarcelación.

Porque hay muchas que están peor que antes de ser reparadas, en lo tocante a este asunto.

Sociales

En los primeros días del próximo mes de agosto será bautizada una hija de los esposos González-Olivera.

—Ha llegado a la ciudad la señorita María Battistini.

PADRINAZGO PRESIDENCIAL



Señor José Stessarini de Villa Ocampo, con su esposa y su séptimo hijo varón del cual fueron padrinos en la ceremonia del bautismo el comisario de aquella villa, don Damián Almeyra y señora, en representación del señor presidente de la república y su señora esposa.

"SANTA FE" EN LOS BARRIOS

POR EL OESTE

Siempre lo mismo

No cambia en nada la situación de este barrio, y tan bien conservadas se hallan las deficiencias y faltas que en nuestras primeras crónicas detallamos, como en el punto y hora en que las escribimos.

Así, que la plaza Constituyentes, a pesar de todo cuanto al respecto hemos dicho, continúa siendo el lugar donde se dan cita todas cuantas basuras campan por la ciudad, hasta el momento en que los encargados de la limpieza dan con ellas en aquel estercolero que tan gratuitamente se califica de plaza.

Caminos

Volvemos a tocar el asunto de caminos, o a recordarlo, que es lo mismo.

Pero no nos iremos por los cerros de Ubeda, ni diremos una palabra más sobre los que van hasta puntos muy distantes de la ciudad, reduciéndonos en estos renglones a dar una ligera idea de los que llevan a barriadas más o menos distantes, pero barriadas al fin, y que gracias a la "sans facon" de los propietarios de terrenos emplazados entre dichas barriadas y el casco urbano de la capital, se ven cortados de trecho en trecho por los alambrados de dichos terrenos.

De aquí, que quien quiera dar con sus huesos (y Dios lo libre de ello) en una de esas barriadas, tiene que hacerlo tras de trabajos que pudiera muy bien figurar al lado de los de Hércules; amén del peligro que se corre en dejar sembrado el trayecto con trozos del traje y de la piel, merced a las aceradas púas de los alambrados que cierran el paso.

Conveniente sería que se hicieran abrir todas esas calles y caminos obstruídos.

Nunca es tarde...

Si la dicha es buena; dice un adagio; y por muy tarde que hayan acordado el empedrado de la calle 4 de Enero en toda su extensión, y de retazos de calles en otros lugares, no por eso deja de ser un alegrón para los vecindarios.

Pero junto con esto, fuera muy conveniente que se hiciera una limpieza que lo fuera de verdad y que sería muy justa al fin y al cabo, en las que ya gozan del adoquinado.

A TRAVES DE LA PROVINCIA

SAN GENARO

Solicitud al consejo nacional de educación

Julio 24.

El asunto del edificio para la escuela nacional número 16, está tomando un acrecimiento digno de un pueblo que, como San Genaro, sabe sacrificarse por hacer obra buena.

Sabido es que estos colonos se tiraron para donar al consejo nacional de educación materiales y terrenos destinados a un local propio donde instalar el centro de educación, que tanta falta hace y a que tan acreedores se han hecho. Pero sabido es también, desgraciadamente, que los directores de enseñanza pública nada responden ni han reaccionado en cumplimiento de las promesas que otrora hicieran formalmente. Todos los pasos dados y todas las solicitudes hechas a este respecto, han ido a formar legajos en el archivo del olvido.

El pueblo pide casa para escuela, no pide palacio fantástico; y el pueblo, que ha contribuído con todo cuanto ha estado a su alcance, debe ser justamente recompensado, porque con esta recompensa se llena uno de los más elementales anhelos de los padres que quieren criar hijos con buenos principios y educación, para que mañana sean dignos ciudadanos de la patria.

Al número de solicitudes elevadas con anterioridad, hay que agregar la presente, que copiamos fielmente para que los inspectores de escuelas la lean y formen la opinión que merece y ayuden para que tenga un resultado eficaz.

La solicitud dice así:

"San Genaro, julio 23|914.—Al señor presidente del Consejo nacional de educación, doctor don Pedro N. Arata.—Buenos Aires. — Los que suscriben, comerciantes y vecinos de este pueblo, usando del derecho de petición, con el mayor respeto se presentan ante V. E. a fin de recordar a su memoria la promesa que nos dió: "que pondría todo su interés ejercitando a su alcance, para que se convirtiera en realidad la construcción del edificio para la escuela nacional número 16".

Comprendemos que el deber de educar pertenece en primer término al padre, pero entendemos que la única capaz de concluir con la pesada herencia de ignorancia perturbadora de la inteligencia nacional, es la escuela; por eso, cuando se ha tratado de secundar la obra del gobierno, este pueblo no ha omitido esfuerzos ni sacrificios algunos, y por esto descansan desde el año 1909, cerca de diez mil ladrillos, habidos por subscripción pública, sobre la manzana de terreno que para el edificio escolar cedieron gratuitamente, mediante escritura pública y a favor del consejo nacional de educación, los vecinos señores Humberto J. A. Petti y Angel S. Igobane. Hay, además, veinte mil ladrillos subscriptos para ser entregados cuando se comience la obra.

Desde entonces hasta hoy, esperamos ansiosos, y nos preguntamos diariamente: ¿qué hace el consejo nacional de educación, que no corona el sublime ensueño de este pueblo: tener una escuela en edificio propio, que sea, a la vez que templo de patria, foco de luz y progreso?

Nos permitimos recordar a V. E. que en el "Monitor" de la educación común, apareció un decreto de ese H. Consejo destinando los fondos necesarios para la construcción de varios edificios escolares.

En el mismo decreto, se decía que el edificio de referencia sería el de la escuela nacional número 16 del pueblo de San Genaro, por haber demostrado el mismo su buena voluntad haciendo donación de una manzana de terreno y ladrillos necesarios. No pedimos un palacio, solicitamos sólamente un local para escuela.

Si bien es cierto que la actual dirección imprime a la escuela una marcha bien orientada y prestigiosa, podemos asegurar a usted que, si estuviera dotada de un local amplio, ventilado y cómodo, en vez de concurrir cien niños, más o menos, asistirían, con toda facilidad, más de ciento cincuenta.

Esperamos se digne oír el justo pedido de este pueblo e interponga sus buenos oficios a fin de que se destine un renglón del presupuesto para que la escuela tenga su edificio propio.

Aprovechamos este plausible motivo para saludar a V. E. con nuestra consideración más distinguida y respeto.—Eugenio Vinno — Angel S. Igobane — Carlos Avalle — Luciano Coradini — Agustín Manfredini — Eleodoro Chirino — Toribio Salazar — Miguel Ramis Torres — Julio J. Cistari — Vicente Haerrquezeu Orgaz — Juan Costa Castillo — Pedro Delsoni — Amadeo Erviti — Cenobio Erviti — Antonio Gamperti — Catalina Sassola — Bautista Cola — Juan Rossi — Adolfo Martínez — Luis E. Calvo — Precio Lomuscio — Enrique Ruiz — Juan Mussi — Domingo Stabio — Vicente Pierella — Antonio Mosca — Angel Garcolo — Hércules Conti — Máximo Mónaco — Miguel Pallizo — Sebastián Galla — José M. Ferrer — Andrés Campanini — Mateo Bertoglio — Nicolás Dipaolo — Francisco Mancini — J. M. Santillán — Eugenio Vinno (hijo) — Luis Lopardo — Andrés Alfieri — Santiago Alfieri — Udino Galetto — Orfilio Botelli — Nazzareno Pierella — Alfredo Vinno."

Siguen las cien firmas.

SAN CRISTOBAL

¿Crimen o suicidio?—Cadáver encontrado por casualidad.— Imposibilidad de identificarlo.— Policiales.— Enfermos.—Viajeros.

Julio 29.

El vecino Pedro Nagel, en circunstancias que recorría el campo del señor Jorge Ramseyer, en Portugalete, en busca de sus caballos, encontró un cadáver. Inmediatamente dió cuenta a la jefatura. Constituída la policía en el lugar citado, que distará poco más de una legua de esta plaza, encontró los restos de un cadáver que según parece data de más de dos meses, tal es el estado que demuestra un montón de hue-